



Trasladados al in-
terésado en 4-12-90

El señor Gobernador civil de la provincia me ordena asistir a la exhumación de los restos mortales de D. Francisco Renau Renau, inhumados en el cementerio de esa población, y que han de ser trasladados al de Moró. Y para poder cumplir dicha orden, ruego á esa Alcaldía se sirva avisar á D. Juan Renau Renau con residencia habitual en el poblado de Moró para que se avise conmigo, a fin de convenir el día que ha de llevarse á cabo la mencionada exhumación solicitada por el mismo

Dios que. a 4. m^o a^o
Castellon 2 D^o. 1905
el Subg^o de M^o

José Caradon

Ex. Alcalde de Villajamés